

Segunda Declaración de Lima
de la Red Internacional de Estudios Generales
(RIDEG)

Este XI Simposio se desarrolla en un momento de trascendental importancia, tanto para las Universidades Peruanas como para todas las de Nuestro Continente. El reto de establecer, reorganizar y fortalecer los Estudios Generales viene a ser un imperativo reconocido por las diversas instancias de nuestras sociedades. Para ello se requiere continuar esparciendo y ampliando el entendimiento y la pasión por el que creemos es, el componente más importante en la formación integral del estudiantado universitario. A ello estamos convencidos ha aportado significativamente y- al igual que los anteriores- este XI Simposio de la RIDEG

En rigor, la Red Internacional de Estudios Generales acaba de celebrar su decimoprimer Simposios en nueve años de existencia. Al igual que hace siete años, acá en la intensa, profunda, afable y retante ciudad de Lima, el entusiasmo que han logrado desarrollar los anteriores Simposios, nos ha llevado a una profundización de los diálogos y a una ampliación de la convocatoria. En cada encuentro continúan sumándose instituciones a la Red. Se anuncia con júbilo que, en durante presente Simposio se sumaron a la RIDEG, en su carácter Individual a la Magister Vilma Mederos de La Habana, Cuba y el profesor Daniel Jesús Guerrero Huertas del Colegio Saint Claire de Costa Rica. A nivel Institucional queremos saludar a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, la Universidad Nacional Ermilio Valdizán del Huánuco y la Universidad Nacional de Barranca, todas del Perú. ¡Bienvenidos!

Se inició la marcha con dos Simposios en ese año inaugural de 2010 (Rio Piedras y Santiago de los Caballeros). Sucesivamente, hemos sesionado en Tegucigalpa (2011), Lima (2012), otra vez en Rio Piedras (2013), en Caracas (2014), en Santo Domingo (2015) y en Bogotá (2016), Heredia (2017) y en la Habana en 2018. Esta travesía continúa su derrotero, y en este 2019, la RIDEG se honra en tomar sede en la Universidad Nacional Federico Villarreal que nos ha devuelto a la Costa verde de Lima.

En esta Segunda Declaración de Lima, reafirmamos pues, nuestro compromiso con la consecución los siguientes objetivos:

- A. Auspiciar un Simposio Internacional anual a cargo de alguna de las instituciones participantes, con el apoyo de todos los que formamos parte de la Red, dedicado al debate de temas relacionados con el fortalecimiento de los Estudios Generales y la educación superior.
- B. Proveer continuidad a los esfuerzos de colaboración internacional estableciendo mecanismos de coordinación eficaces y flexibles que amplíen esta iniciativa.
- C. Continuar ampliando la convocatoria, a nivel continental, a Facultades y unidades a cargo de los Estudios Generales para que se integren a nuestra Red.
- D. Desarrollar Seminarios y líneas de investigación que nos permitan profundizar en temas que requieran de una ponderación más prolongada y de discusiones constantes, más allá del marco de los propios simposios profusos. En ese ánimo debemos procurar multiplicar otras instancias de diálogo y colaboración entre nuestras instituciones como talleres, encuentros, intercambio de profesores y estudiantes, conferencias, proyectos de investigación, para compartir nuestras experiencias y perspectivas, potenciando así nuestros recursos, incluyendo el uso de las nuevas tecnologías y estrategias pedagógicas que nos permiten encuentros virtuales y facilitan el trabajo en redes.
- E. Promover el mejoramiento de los ofrecimientos curriculares de los Estudios Generales, apoyando propuestas conjuntas para enriquecer tanto la experiencia estudiantil como la capacitación continua del profesorado.
- F. Fomentar la exploración y documentación de la historia de los Estudios Generales en nuestro continente, para así potenciar nuevas vetas de investigación. En esa dimensión, nos conmina apoyar esfuerzos de publicación y difusión de libros y otros materiales sobre temas de estudios

generales, y otros que puedan ser de interés para las instituciones que forman parte de la RIDEG.

El fortalecimiento de los Estudios Generales en nuestra región está estrechamente vinculado con en el entendimiento –por parte de las autoridades universitarias y gubernamentales, así como de todos los sectores sociales- de su pertinencia y vitalidad. Para eso se requieren estrategias de trabajo y de divulgación que sean capaces de presentar lo que son, han sido y se proponen ser los estudios generales en los currículos universitarios.

Para lograr lo anterior, de manera paulatina pero consecuente, nos comprometemos a colaborar con las siguientes estrategias:

1. Seminarios temáticos intermedios. (algunos de estos se han llevado a cabo entre un Simposio y el siguiente).
2. Sesiones de trabajo de la red pre o post - Simposios. (se pueden llevar a cabo días antes o después del Simposio anual, y en ocasiones de manera virtual).
3. Una Comisión encargada de trabajar con la propuesta de Maestría Latinoamericana en Estudios Generales
4. Un equipo de trabajo que colabore con el desarrollo y mantenimiento del portal cibernético de la RIDEG
5. Un comité de publicaciones que seleccione las ponencias que deben aparecer en un libro impreso con una selección que recoja la diversidad de enfoques, propuestas innovadoras y creativas a partir de ponencias presentadas en los Simposios Internacionales celebrados.
6. Proyectos de movilidad estudiantil y docente entre nuestras instituciones.

Por todo lo anteriormente expuesto los abajo firmantes, integrantes de la RIDEG, convocados bajo los principios y valores que le conforman, declaramos nuestra firme convicción de continuar colaborando para impulsar y fortalecer los estudios generales en nuestras universidades y países.

Dada en la ciudad de Lima, bajo el amparo institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, a 22 de noviembre de 2019.

Magíster Laureano de la Cruz Miró
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
de la República Dominicana

Dr. Roberto Rojas Benavides
Universidad Nacional de Costa Rica

Dr. Ricardo Falla
Universidad Antonio Ruiz de Montoya

Carmen Caraballo Acosta
Universidad Iberoamericana de República Dominicana

Carlos Ayarza Real
Universidad de Puerto Rico

Julio Del Valle
Pontificia Universidad Católica del Perú

María Elena Córdova
Instituto Tecnológico de Santo Domingo